



**INFORME DE GERENCIA**

Caluma, Marzo 28 del 2013

Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA  
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como **REPRESENTANTE LEGAL** de la compañía denominada **AGRICOMECSA S.A.** de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución # 90.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el **informe anual de actividades económicas y sociales** por el periodo comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2012 con el siguiente contenido.

- a) Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos; Estado de Pérdidas y Ganancias; y, Balance General y Anexos.
- b) La compañía estuvo en actividad en el año 2012
- c) Las metas y objetivos previstos por esta administración no fueron alcanzados generando una pérdida de \$ 56,904.36.
- d) Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas.
- e) Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de Ley.

Informo que la pérdida del ejercicio se generó por cuanto los precios y costos del producto CACAO estuvieron inestables en el mercado.

Sin otro particular de importancia que informar a ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,

Sr. Ángel Mendoza Cruz  
REPRESENTANTE LEGAL